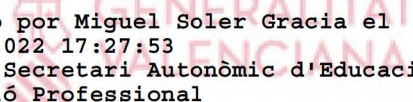


Recibida su solicitud de información sobre centros docentes concertados que segregan por sexo, le informamos que los datos solicitados figuran en los documentos adjuntos.

Se ofrece información relativa a la denominación genérica y específica, el titular, la localidad y la provincia. Por otra parte, se marca con "X" el sexo en el que se restringía la admisión en cada curso. En los cursos en que no hay marca no hay restricción en la aplicación.

No podemos ofrecer información respecto a la confesionalidad ni de la titularidad de cada centro y se entiende que la entidad que financia, en este caso, es la Generalitat Valenciana.

Lo que le comunico para su conocimiento y a los efectos oportunos.



Firmado por Miguel Soler Gracia el
06/10/2022 17:27:53
Cargo: Secretari Autonòmic d'Educació i
Formació Professional